Asunción, 21 de Octubre de 2021-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: **"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS APICOLAS" - ID N° 396.415".**

Que, en virtud a la Nota emanada por el Órgano de Control DNC N° 17.867/2021 de fecha 19 de Octubre del año en curso, en relación al aspecto observado la Convocante cumple en informar las razones por las cuales la suscripción del contrato se ha realizado antes del plazo establecido en el artículo 79° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de lo establecido en el Art. 3° inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/2020, y en ese contexto entendemos que no existiría objeción por existir un interés de carácter general que primaría sobre el interés particular, en atención a la perentoriedad de los plazos para el cumplimiento de los fines institucionales y que afectan el interés de un número importante, pues la entrega de herramientas e insumos apícolas es uno de los objetivos principales de la presente Cartera de Estado. Y, en cuanto al presente articulado, entendemos que la interpretación de la misma es precautelar los derechos del adjudicatario ante una eventual protesta y a tal efecto **se adjunta la declaración jurada** como aval para solicitar la emisión del Código de contratación.

Por tanto y en base a lo expuesto precedentemente, se solicita respetuosamente la publicación del mismo y la emisión del CC pertinente, por parte de la Dirección a su cargo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA